Asunción, 10 de setiembre de 2019.

NOTA UOC N°239/2019

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, con el objeto de comunicar que está llevando a cabo el llamado para la "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DEL SINAFOCAL- PLURIANUAL", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.-

El Llamado está identificado como: **LCO N° 03/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL"** con el ID N° 359.104**.-**

Empresas a ser invitadas**: Nelson Federico Segovia Azucas, Carlos Alberto Perales Ortellado, BJ Group S.R.L., Constructora Asunción S.A. y Olga Mercedes Barreto Rivas. -**

Se adoptara la modalidad de **"CONTRATO ABIERTO"** según lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 844/18**, debido a que; no se puede determinar con exactitud la cantidad de eventos a ser realizados, y atendiendo que la liquidación de esta contratación se realizará conforme a las órdenes de compra y/o prestación de servicios emitidas por la Contratante, y que la mismas se generan para cada evento, en los cuales, serán solicitadas las provisiones de estos servicios. En consecuencia, creemos necesaria la implementación de la modalidad de contrato abierto para el pago de esta presentación se realice de acuerdo a los servicios efectivamente proveídos.

El monto mínimo a contratar es de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), y el monto máximo es de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS